



Decreto Alcaldicio: **3016**
Apruébese y publíquese resultados Beca
Hijos Pescadores 1° semestre 2026.-

Quellón, 05 de agosto 2026.-

VISTOS:

- 1. El fallo del Tribunal Electoral Xª Región de Los Lagos, Rol 115--2024-P, de fecha 30.11.2024.
- 2. El Decreto Alcaldicio Nº 5080 de fecha 06 de diciembre 2024 de Asunción del Sr. Alcalde.
- 3. El Decreto Alcaldicio Nº 1790 de fecha 14 de abril 2025 de Ascenso del Sr. secretario Municipal.
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº71 de fecha 13.01.2026 que establece orden de Subrogancia del Sr. Alcalde.
- 5. El Decreto Alcaldicio Nº2044 de fecha 26.05.2026 que establece orden de Subrogancia de los Sres.(as) directores(as)
- 6. Y las facultades que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

- 1. Presupuesto municipal vigente del año 2026, según Certificado disponibilidad presupuestaria Nº 59 que permite la realización de convocatoria 2026 de Beca Municipal.
- 2. Acuerdo de Concejo Municipal Nº 05 de sesión ordinaria Nº 10 de fecha 06.04.2026.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº 1536 de fecha 12.03.2025 que aprueba bases administrativas proceso de postulación **BECA HIJOS DE PESCADORES 2026**.

DECRETO:

APRUEBASE Y PUBLIQUESE los resultados y beneficiarios de Beca Hijos de Pescadores Educación Superior la cual otorga el pago de la primera cuota por un monto de \$200.000 correspondiente a la cancelación del primer semestre académico de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT
1	AGUILAR PIUCOL, MAGDALENA ELIZABETH BELEN	
2	AGUILAR MANQUEMILLA, FERNANDA SOLEDAD	
3	AYANCAN TRIVIÑO, MARTINA BEATRIZ	
4	BARRIA MARCHANT, BARBARA DEL CARMEN	
5	CARDENAS CHIGUAY, MARIA YENIFER ANDREA	
6	CHIGUAY BOYSEN, CARLA DANIELA	
7	CHIGUAY COSME, HECTOR IVAN	
8	COLIVORO CARDENAS, ELIZABETH CATALINA	
9	MANSILLA LLANCALAHUEN, LEONARDO SEBASTIAN	
10	MIRANDA VERA, PAULINA ANDREA	
11	MUÑOZ COLIVORO, GENESIS MILLARAY	
12	OLIVA PARDO, ROCIO BELEN	
13	TECAY DIAZ, YARITZA BELEN	

IMPUTESE: los gastos que devengue la ejecución de este programa a la cuenta Nº2152401008003 Becas Hijos de Pescadores 2026 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE.

JBМ/SCF/scf.
Distribución. -
- DIDECO.
- DAF.
- Secretaría Municipal.

